



Consejo Económico y Social

Provisional

10 de agosto de 2005

Español

Original: inglés

Período de sesiones de organización de 2005

Acta resumida provisional de la segunda sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 4 de febrero de 2005, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Akram (Pakistán)

Sumario

Información sobre *Situación y Perspectivas Económicas Mundiales 2005*

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

Elecciones, candidaturas, confirmaciones y nombramientos

Informe oral del Grupo Consultivo Especial sobre Burundi

Informe del Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

05-22973 (S)



Se declara abierta la sesión a las 16.30 horas.

Información sobre *Situación y Perspectivas Económicas Mundiales 2005*

1. **El Sr. Ocampo** (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales) presenta el informe *Situación y Perspectivas Económicas Mundiales 2005*, preparado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y, por primera vez, las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas. Acompaña su exposición con una presentación en PowerPoint; los miembros del Consejo pueden obtener información adicional en el sitio en la Web del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, un.org/esa/policy/wess.

2. En 2004 se produjo una pujante recuperación del crecimiento de la economía mundial, que venía mejorando desde 2001; el crecimiento en 2004, del 4%, casi igualó el de 2000. Esa aceleración fue impulsada por el dinamismo del comercio mundial; el 10% de incremento del volumen del comercio mundial puede atribuirse al aumento de la demanda de productos manufacturados en los Estados Unidos de América y al de la demanda de petróleo y otros productos básicos en China. Esas tendencias favorecen a los países en desarrollo, que exportan petróleo y otros productos básicos, así como productos manufacturados basados en recursos naturales. Los precios del petróleo fueron en 2004 más elevados que durante los años de la crisis asiática, pero en términos reales, y especialmente en comparación con los precios de los productos manufacturados, se situaron ligeramente por debajo de los niveles alcanzados a mediados del decenio de 1970 después de la primera crisis del petróleo, y muy por debajo de los posteriores a la segunda crisis del petróleo. Los precios de la mayor parte de los productos básicos distintos del petróleo, con la excepción de los aceites vegetales (que, en cambio, habían aumentado pronunciadamente en los dos años anteriores), subieron en diversa medida, continuando la tendencia de los tres últimos años; el aumento más débil correspondió a los alimentos y las bebidas tropicales.

3. Como indica la disminución de las primas de riesgo (diferenciales de rendimiento) en los mercados internacionales y una cierta recuperación de las corrientes financieras, en general los mercados se mantuvieron en calma pero no contribuyeron decisivamente

al crecimiento económico mundial. Además, las corrientes adicionales se vieron contrarrestadas por pagos de devolución de la deuda con cargo a las reservas que algunos países en desarrollo y economías en transición. En particular la Federación de Rusia, habían conseguido acumular aprovechando las condiciones favorables. Por lo tanto, en términos reales las corrientes financieras arrojaron un saldo negativo para las economías en transición y ligeramente positivo para los países en desarrollo. La transferencia neta de recursos de esos países a los países desarrollados alcanzó una cifra sin precedentes, más de 300.000 millones de dólares, en 2004, séptimo año consecutivo en que se registró una corriente de fondos de los países en desarrollo a los países desarrollados.

4. Las perspectivas para 2005 son relativamente buenas tanto para los países en desarrollo como para las economías en transición. Aun los países en desarrollo más vulnerables —los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países sin litoral y los países del África subsahariana— experimentaron tasas de crecimiento relativamente elevadas en 2004. No obstante, para 2005 se pronostica una desaceleración universal, aunque limitada, del crecimiento. En el conjunto del mundo en desarrollo y del mundo desarrollado se registró una ligera disminución del producto interior bruto, del 4 al 3,2%, y una ligera desaceleración del comercio internacional, del 10 al 8%. Aun así, el crecimiento seguirá siendo pujante. Persisten las desigualdades entre los países desarrollados y los países en desarrollo y las economías en transición, y se observan enormes desequilibrios entre países desarrollados, por ejemplo, entre el muy rápido crecimiento de los Estados Unidos de América y las tasas menores que se han registrado en el Japón y en los países de la Unión Europea; el desequilibrio entre los Estados Unidos de América y el Japón es uno de los factores determinantes del gran déficit comercial estadounidense. A pesar de la desaceleración, las tasas de crecimiento de las economías en transición siguen siendo elevadas, en particular en la Comunidad de Estados Independientes (más del 7%), como resultado principalmente del fuerte crecimiento en la Federación de Rusia. También en mundo en desarrollo se registró un pujante crecimiento en todas las regiones, en pronunciado contraste con la situación de unos años antes, en que el crecimiento fue negativo en América Latina y relativamente lento en el Asia occidental y en África. En 2004 las tasas de crecimiento fueron de más del 5% en todas las partes del mundo, incluidos todos los países

vulnerables. Es la primera vez en 25 años que se registra un crecimiento tan rápido y uniforme. En resumen, 2004 fue uno de los mejores años que se recuerdan desde el punto de vista de la situación de la economía mundial.

5. En cuanto al análisis de los riesgos que se perfilan, cabe señalar que los precios del petróleo se mantendrán probablemente a los niveles moderados de finales de 2004. Aunque no existe esencialmente un déficit de oferta, el miedo y la incertidumbre por la posibilidad de perturbaciones del suministro (la prima del miedo) constituyen un peligro. Además, se registrarán probablemente fluctuaciones pronunciadas de los tipos de cambio entre las principales monedas. Los precios del petróleo serán en promedio ligeramente inferiores a los niveles de 2004. El desequilibrio real de la economía mundial es consecuencia del considerable y creciente déficit comercial de los Estados Unidos, que asciende a más de 600.000 millones de dólares. El Japón, la Unión Europea y los países del Asia oriental, con la excepción de China, han registrado excedentes comerciales. El rápido crecimiento de las importaciones de China dará lugar a una ligera reducción de su excedente comercial, y quizás incluso a un ligero déficit. El orador señala que 2005 será un año crucial para China, que tendrá que cumplir los requisitos en materia de liberalización del comercio dimanantes de su solicitud de adhesión a la Organización Mundial del Comercio (OMC). Los déficit de la balanza comercial y de la balanza en cuenta corriente de los Estados Unidos, sumados a su considerable déficit fiscal, constituyen un riesgo importante para la economía mundial. Parece ser que el Presidente de los Estados Unidos se propone adoptar medidas para reducir el déficit fiscal, pero no es probable que disminuyan los déficit comercial y en cuenta corriente.

6. Esa situación se refleja en el comportamiento de los mercados financieros. La corrección del dólar frente al yen y al euro ha sido hasta el momento suave, sin distorsiones de los movimientos de los tipos de cambio; sin embargo, la depreciación del dólar no se traducirá probablemente en una disminución importante de los déficit exteriores de los Estados Unidos, principalmente porque la evolución del dólar reduce la competitividad de la Unión Europea y el Japón, mucho más dependientes de las exportaciones, y tiende a agravar las desigualdades de crecimiento entre los Estados Unidos y otros países desarrollados. Además, debido a las características especiales del dólar de los

Estados Unidos como moneda internacional, su depreciación tendrá probablemente un efecto positivo en la riqueza de los Estados Unidos, que se beneficiarán de una revalorización de sus activos exteriores, mientras que afectará negativamente a la riqueza del resto del mundo, al reducirse el valor en las monedas de esos países de sus activos en los Estados Unidos.

7. Es necesario intensificar la cooperación internacional. Cabe esperar que el Grupo de los 8 llegue a un acuerdo que conduzca a la reducción del déficit de los Estados Unidos y a la adopción de políticas más expansivas en los países con superávit a fin de contrarrestar las desigualdades de crecimiento.

8. **El Sr. Neil** (Jamaica), hablando en nombre del Grupo de los 77 y de China, manifiesta su esperanza de que, en un Consejo reformado, *Situación y Perspectivas Económicas Mundiales 2005* pueda examinarse más detenidamente y no como mero documento de antecedentes. Se felicita de la evolución positiva registrada en 2004, especialmente en los países en desarrollo, pero toma nota de las preocupantes desigualdades entre regiones. Las estadísticas desagregadas resultan particularmente preocupantes. Resultaría útil una evaluación de las repercusiones de las cifras de crecimiento de 2004 en el empleo y el desempleo, que constituyen quizás mejores indicadores de la realidad económica. Puesto que la recuperación de los precios de los productos básicos ha sido gradual y no muy marcada, cabe preguntarse si una desaceleración económica en China podría afectar a la demanda, y por ende a los precios, de esos productos. Conviene en la necesidad de mayor cooperación internacional frente a la posible inestabilidad de los tipos de cambio. Deberían fortalecerse los mecanismos de coordinación del Consejo con el fin de formular políticas mundiales eficaces en esa esfera.

9. **La Sra. Hounbedji** (Benin) pregunta por la finalidad y la orientación de *Situación y Perspectivas Económicas Mundiales*. En 2004 se aseguró a los países menos adelantados que en 2005 se examinarían más detenidamente formas de proporcionarles una asistencia más eficaz, pero en el informe se ha prestado muy poca atención a esas cuestiones. Pregunta cuáles son las perspectivas para esos países en 2005. Solicita, por último, que el informe se traduzca a los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

10. **La Sra. Tamlyn** (Estados Unidos de América) dice que en el informe se describen con precisión muchos

aspectos positivos de la evolución económica mundial durante el año pasado. La economía mundial se encuentra en una situación de mayor fortaleza que en cualquier momento de los últimos 30 años. Se acelera el crecimiento; no hay ninguna economía importante en recesión; y la mayoría de las economías están creciendo a buen ritmo, lo que parece indicar que se mantendrá el crecimiento económico mundial.

11. Esas tendencias positivas son en gran medida el resultado de la mejora de las políticas económicas y de las relaciones económicas entre los países. Su delegación se ha visto, pues, sorprendida, por el hecho de que el informe sugiera que la actual situación del comercio internacional se caracteriza por una dinámica que enfrenta a los países desarrollados y los países en desarrollo. Existe un reconocimiento general de que el comercio es el principal motor del desarrollo económico y de que la liberalización del comercio constituye para los países en desarrollo la mejor oportunidad de integración en la economía mundial. Además, puesto que el 40% del comercio total de los países en desarrollo se realiza con otros países en desarrollo, se echa de menos en el informe un examen de los obstáculos al comercio entre los propios países en desarrollo.

12. Además, las instituciones financieras internacionales han contribuido considerablemente a la mejora de la situación económica mundial. Entre las reformas que han impulsado se cuentan el aumento de la transparencia en la utilización de financiación en gran escala del Fondo Monetario Internacional (FMI).

13. En el informe se señala correctamente que el crecimiento económico es el factor que más contribuye a la reducción de la pobreza, y se destaca la necesidad de estimular la demanda interna para promover ese crecimiento. Su delegación celebraría que en futuros informes se prestara mayor atención a los esfuerzos por mejorar las condiciones que propician un crecimiento impulsado por el sector privado, en particular las reformas internas y la buena gobernanza.

14. Su delegación sigue disintiendo de la utilización prominente de las transferencias netas negativas de los países en desarrollo a los países desarrollados como indicador negativo de la evolución en materia de desarrollo. Las cifras de las transferencias netas pueden reflejar una evolución favorable o desfavorable según las circunstancias. En el informe se reconoce que algunas de esas transferencias netas son positivas, pero sigue utilizando engañosamente el concepto de transferencia

netas negativas como medida significativa del grado de progreso económico.

15. Además, aunque el informe contiene una sección dedicada a las fuentes innovadoras de financiación para el desarrollo, no refleja adecuadamente los importantes desacuerdos sobre las ventajas y desventajas de esos mecanismos. Al otorgar tanta importancia a esas propuestas se distrae la atención de la labor más esencial de crear condiciones propicias para el crecimiento que genera los recursos necesarios para el desarrollo.

16. Por último, como cuestión de principio, su Gobierno considera improcedente que la Secretaría se pronuncie en el informe sobre las cuestiones de la voz, el voto y la representación en las instituciones financieras internacionales. A pesar de esas deficiencias, sin embargo, el informe contiene muchas aportaciones útiles al análisis de la situación de la economía mundial, en particular por la importancia que otorga al crecimiento económico y al comercio internacional como factores clave para el progreso de los países en desarrollo y la erradicación de la pobreza.

17. **El Presidente** dice que conviene resaltar que la base económica de los países de ingreso bajo es pequeña, por lo que el crecimiento todavía no ha repercutido en medida sustancial en la reducción de la pobreza. Los esfuerzos de la comunidad internacional por transferir recursos a los países más pobres con el fin de promover el crecimiento contribuirán a corregir los desequilibrios económicos mundiales.

18. **El Sr. Ocampo** (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales) dice que el lento crecimiento del empleo sigue siendo un problema en todo el mundo, en particular para los países desarrollados. En los países en desarrollo se ha observado alguna mejora de la situación en materia de empleo. No obstante, sigue siendo en gran medida aplicable el concepto de “desarrollo sin empleo”.

19. No se prevé una desaceleración del crecimiento en China, que, según las estimaciones, registrará una tasa de crecimiento de 8,8%, sólo ligeramente inferior al 9,2% de 2004. Por consiguiente, la tasa de crecimiento de China no debilitará los precios de los productos básicos, cuestión de importancia fundamental para los países en desarrollo. Aunque ha habido una considerable diversificación de la producción manufacturera y de los servicios, buena parte del mundo en desarrollo sigue dependiendo de los productos básicos y

dedica grandes cantidades de recursos a la adquisición de manufacturas.

20. La situación de los países menos adelantados se aborda región por región en el informe. En el capítulo IV, dedicado a la evolución y las perspectivas regionales, se analiza la situación de las regiones con una proporción importante de países menos adelantados. En el informe se estudian también por primera vez todas las economías vulnerables, y se llega a la conclusión de que se ha registrado una amplia recuperación económica en todas las categorías de economías. Los países menos adelantados y los países del África subsahariana registran tasas de crecimiento de más del 5%. Los países más pobres, sin embargo, necesitan crecer mucho más rápidamente. En efecto, en un estudio de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial se indica que para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio se precisa un crecimiento de alrededor del 7% en esos países. Se buscarán formas de mejorar la información sobre las economías vulnerables, pero hay que tener en cuenta que los informes sobre la situación económica mundial se refieren principalmente a las condiciones del conjunto de la economía mundial y sus efectos en los países en desarrollo.

21. Respecto de las preocupaciones expresadas por los Estados Unidos de América, señala que las desigualdades de crecimiento han sido mucho mayores entre los países desarrollados que entre los países en desarrollo, lo que constituye un cambio importante respecto de la situación de hace dos o tres años, caracterizada por tasas de desarrollo muy diferentes dentro del mundo en desarrollo. Esas desigualdades de crecimiento entre los países desarrollados son el origen de algunos de los principales riesgos que se plantean. La tasa de crecimiento de los Estados Unidos es una de las causas del déficit comercial del país. De ahí la necesidad de equilibrar el comercio. Eso no significa, sin embargo, que sea deseable una desaceleración de la economía estadounidense, sino que deberían aumentar las tasas de crecimiento de otras economías; ese es el mensaje principal del informe. Los Estados Unidos de América deberían seguir siendo la locomotora de la economía mundial, junto con China, cuya evolución económica tiene efectos particularmente pronunciados sobre los mercados de productos básicos.

22. Las transferencias netas negativas son uno de los principales indicadores de la economía mundial. Siempre se ha supuesto que debería producirse una transferencia de recursos de los países desarrollados a los paí-

ses en desarrollo. El hecho de que durante siete años consecutivos se haya registrado una transferencia neta negativa ha tenido efectos positivos. Sin embargo, se han analizado tanto los aspectos positivos como los negativos de las transferencias netas.

23. En los capítulos II y III se reseñan desde una perspectiva general las cuestiones comerciales y financieras que se han abordado en las instituciones financieras internacionales; las cuestiones concretas se examinarán en mucho mayor detalle en los informes de la OMC y de otras instituciones financieras internacionales. En el informe no se adopta una posición sobre el Consenso de Monterrey, pero se hace referencia a la necesidad de ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo y las economías en transición en los procesos de adopción de decisiones y establecimiento de normas económicas internacionales.

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización (E/2005/1 y E/2005/L.1)

24. **El Presidente** señala a la atención del Consejo los proyectos de decisión contenidos en el documento E/2005/1, presentados por la Mesa sobre la base de las consultas oficiosas celebradas en cumplimiento de la decisión 1988/77 del Consejo, y revisados después oralmente durante las consultas oficiosas.

Proyecto de decisión I: Período de sesiones sustantivo de 2005 del Consejo Económico y Social

25. *Queda aprobado el proyecto de decisión I.*

Proyecto de decisión II: Programa provisional del período de sesiones sustantivo de 2005 del Consejo Económico y Social

26. **El Presidente** señala que el programa provisional del período de sesiones sustantivo de 2005 figura en el capítulo II del documento E/2005/1, en su forma oralmente revisada, por la que el Consejo toma nota de la propuesta del Grupo de los 77 de trasladar el tema 8 del programa a la serie de sesiones de coordinación.

27. *Queda aprobado el proyecto de decisión II, en su forma oralmente revisada.*

Proyecto de decisión III: Programa de trabajo básico del Consejo Económico y Social para 2006

28. **El Presidente** señala que el programa de trabajo básico del Consejo para 2006 figura en el capítulo II

del documento E/2005/1, en su forma oralmente revisada.

29. *Queda aprobado el proyecto de decisión III, en su forma oralmente revisada.*

Organización de los trabajos del período de sesiones sustantivo de 2005 del Consejo Económico y Social

30. **La Sra. Ramos Rodríguez** (Cuba) dice que su delegación puede apoyar el proyecto de decisión IV. La reunión para examinar la cuestión de la transición del socorro al desarrollo, mencionada en la resolución 58/114, no debe figurar en esta decisión, sino que podría incluirse más adelante en otra decisión del Consejo.

31. **La Sra. Klein** (Observadora de Luxemburgo), hablando en nombre de la Unión Europea y tomando nota de las observaciones formuladas por la representante de Cuba, dice que la decisión debería aplazarse hasta que se haya debatido sobre el contenido de la reunión para examinar la cuestión de la transición del socorro al desarrollo.

32. **El Presidente** dice que entiende que el Consejo desea aplazar la adopción de medidas sobre el proyecto de decisión IV, habida cuenta de que están examinando la organización de los trabajos del período de sesiones sustantivo de 2005.

33. *Así queda acordado.*

Proyecto de decisión V: Serie de sesiones sobre actividades operacionales del período de sesiones sustantivo de 2005 del Consejo Económico y Social

34. *Queda aprobado el proyecto de decisión V.*

Proyecto de decisión VI: Tema de la serie de sesiones de asuntos humanitarios del período de sesiones sustantivo de 2005 del Consejo Económico y Social

35. **El Presidente** dice que entiende que el Consejo desea aplazar el examen del proyecto de decisión, en espera del resultado de las consultas oficiosas.

36. *Así queda acordado.*

Proyecto de decisión VII: Tema del componente de cooperación regional del período de sesiones sustantivo de 2005 del Consejo Económico y Social

37. *Queda aprobado el proyecto de decisión VII.*

Proyecto de decisión VIII: Fecha propuesta de la reunión especial de alto nivel del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio

38. **El Sr. Neil** (Jamaica), hablando en nombre del Grupo de los 77 y de China, dice que su Grupo propone que se modifique como sigue el título de la reunión de alto nivel: “Reunión especial de alto nivel del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo”. La razón de esa propuesta se ha expuesto repetidamente en los últimos dos años, y no precisa ulteriores explicaciones. Espera que el Consejo decida corregir inmediatamente lo que su Grupo considera una irregularidad: el hecho de que no se reconozca en el título de la reunión de alto nivel el papel de la UNCTAD en el sistema de las Naciones Unidas. En opinión de su Grupo, la decisión no es polémica, pues se trata simplemente de reflejar la decisión de la Asamblea General y del Consejo de invitar a representantes de la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD a participar en la reunión.

39. **La Sra. Klein** (Observadora de Luxemburgo), hablando en nombre de la Unión Europea, dice que, aunque es partidaria de una rápida decisión sobre el título de la reunión y espera que se preserve el espíritu de Monterrey, la Unión Europea desearía poder estudiar más detenidamente la propuesta del Grupo de los 77 y China.

40. **El Presidente** dice que entiende que el Consejo desea aplazar el examen del proyecto de decisión, en espera del resultado de las consultas oficiosas.

41. *Así queda acordado.*

Cooperación regional

42. **El Presidente** dice que entiende que el Consejo desea aplazar su examen del proyecto de resolución III, que figura en la adición 2 del informe del Secretario General sobre la cooperación regional en las esferas económica y social y esferas conexas (E/2004/15/Add.2), en espera del resultado de las consultas oficiosas.

43. *Así queda acordado.*

Desarrollo sostenible

44. **El Presidente** dice que entiende que el Consejo desea aplazar su examen de las recomendaciones contenidas en el informe del Comité de Expertos en Administración Pública sobre su tercer período de sesiones (E/2004/44-E/C.16/2004/9), en espera del resultado de las consultas oficiosas.

45. *Así queda acordado.*

Serie de sesiones de coordinación del Consejo: aplicación de las resoluciones 50/227, 52/12 B y 57/270 B de la Asamblea General

46. **El Presidente** dice que entiende que el Consejo desea aplazar su examen del informe del Secretario General sobre la función del Consejo Económico y Social en la aplicación y seguimiento integrados y coordinados de las decisiones adoptadas en las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas (E/2004/71), en espera del resultado de las consultas oficiosas.

47. *Así queda acordado.*

Extracto del informe del Comité encargado de las Organizaciones no Gubernamentales sobre su período ordinario de sesiones de 2005 (E/2005/L.2/Rev.1)

48. **El Presidente** señala a la atención del Consejo los proyectos de decisión contenidos en el extracto del informe del Comité encargado de las Organizaciones no Gubernamentales sobre su período ordinario de sesiones de 2005 (E/2005/L.2/Rev.1).

Proyecto de decisión I: Solicitudes de reconocimiento como entidad consultiva y peticiones de reclasificación recibidas de organizaciones no gubernamentales

49. *Queda aprobado el proyecto de decisión I.*

Proyecto de decisión II: Cuestiones relativas a la restitución de la condición de entidad consultiva a organizaciones no gubernamentales cuyo carácter consultivo ha sido suspendido por el Consejo

50. *Queda aprobado el proyecto de decisión II.*

51. **El Sr. Cumberbatch Miguén** (Cuba) expresa su esperanza de que en 2005 no haya tantas polémicas sobre la prestación de servicios al Comité encargado de las Organizaciones no Gubernamentales como hubo en 2004.

52. *Queda aprobado el proyecto de decisión III.*

Elecciones, presentación de candidaturas, confirmaciones y nombramientos

Comité de Políticas de Desarrollo (E/2005/9/Add.1)

53. **El Presidente** dice que, como consecuencia de la muerte del Sr. Eul Yong Park, de la República de Corea, ha surgido una vacante en el Comité de Políticas de Desarrollo. Entiende que el Consejo desea aprobar la candidatura de la Sra. Iskra Beleva, de Bulgaria, presentada por el Secretario General, para cubrir inmediatamente la vacante dejada por el Sr. Park, hasta el final de su mandato, el 31 de diciembre de 2006.

54. *Así queda acordado.*

Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)

55. **El Presidente** invita al Consejo a que adopte una decisión sobre una de las vacantes por cubrir en el Consejo de administración de ONU-Hábitat. Suecia ha presentado su candidatura para cubrir la vacante correspondiente al Grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados. Entiende que el Consejo desea elegir por aclamación a Suecia para el Consejo de Administración de ONU-Hábitat desde el momento de la elección hasta el 31 de diciembre de 2008.

56. *Así queda acordado.*

57. **El Presidente**, refiriéndose al resto de las vacantes en el Consejo de Administración de ONU-Hábitat, dice que entiende que el Consejo desea aplazar ulteriormente la elección de un miembro del Grupo de Estados de Asia y de dos miembros del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe por un mandato comprendido desde la fecha de la elección hasta el 31 de diciembre de 2008.

58. *Así queda acordado.*

Informe oral del Grupo Consultivo Especial sobre Burundi

59. **El Sr. Kumalo** (Presidente del Grupo Consultivo Especial sobre los países africanos que salen de situaciones de conflicto), informando sobre las actividades del Grupo Consultivo Especial sobre Burundi, recuerda que, en su resolución 2004/60, el Consejo pidió al Grupo Consultivo Especial que siguiera vigilando

atentamente la situación de Burundi y le informara al respecto en su período de sesiones de organización de 2005. Además, en su resolución 2004/59, el Consejo encomió la labor realizada por los grupos consultivos especiales sobre los países africanos que salen de situaciones de conflicto y formuló recomendaciones para aumentar su eficacia, entre ellas la de promover la interacción entre el Consejo y el Consejo de Seguridad. El Grupo Consultivo Especial ha continuado su labor alentado por esa valoración positiva.

60. Respecto del alivio de la deuda, el Banco Africano de desarrollo, con contribuciones de Francia y de la Unión Europea, liquidó en octubre de 2004 12 millones de dólares de atrasos de Burundi, el 35% de su deuda, y reanudó sus operaciones en el país después de cinco años de práctica inactividad. Bélgica, Italia, Noruega y el Reino Unido hicieron contribuciones al Fondo Fiduciario multilateral para la reducción de la deuda administrado por el Banco Mundial, e Italia y la Federación de Rusia establecieron con Burundi acuerdos bilaterales de alivio y cancelación de la deuda.

61. El Programa de Desmovilización, Reinserción y Reintegración para ex combatientes que se puso en marcha en diciembre de 2004 con una donación en el marco del Programa Regional de Desmovilización y Reintegración del Banco Mundial en la región de los Grandes Lagos y con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El Fondo Fiduciario Multilateral también financia un proyecto para niños soldados aplicado por las autoridades de Burundi y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). La Operación de las Naciones Unidas en Burundi (ONUB) y el PNUD proporcionan asistencia electoral.

62. La transición del socorro al desarrollo recibe ayuda de muchos componentes del sistema de las Naciones Unidas, y el PNUD ha puesto en marcha proyectos con arreglo a su programa marco de apoyo a las comunidades. El Banco Mundial decidió en 2004 aportar 40 millones de dólares para un proyecto de rehabilitación agrícola y gestión de la tierra en Burundi, y en noviembre de 2004 el Secretario General formuló el llamamiento unificado de asistencia humanitaria, en el que se solicitaban 134 millones de dólares para Burundi.

63. A pesar de esa asistencia, las necesidades de Burundi son enormes. Diez años de guerra desplazaron a una quinta parte de su población y dañaron gravemente

su infraestructura física y económica. Sólo en 2004 90.000 refugiados procedentes de Tanzania y 140.000 desplazados dentro del país regresaron a sus comunidades de origen, lo que entraña presiones adicionales para los frágiles recursos de esas comunidades y para las autoridades nacionales. Hay pocas oportunidades de estimular el crecimiento, pues la economía depende en muy gran medida de la producción de café. Sin embargo, la infraestructura administrativa de Burundi ha seguido funcionando, y el gasto público está adecuadamente controlado. Ha avanzado el proceso de paz, se ha convocado un referéndum sobre la Constitución el 28 de febrero de 2005, al que seguirán elecciones, y se ha establecido contacto con el único grupo rebelde que todavía no participa en el proceso, el PALIPEHUTU-FNL.

64. Aunque en el Foro de Asociados para el Desarrollo de Burundi, que se celebró en enero de 2004, la comunidad internacional contrajo compromisos de asistencia por valor de 1.032 millones de dólares, esa ayuda está tardando en materializarse. Diversos donantes prefieren esperar a comprobar el resultado del proceso político, a pesar de que la mejora de las condiciones económicas y sociales es la mejor forma de respaldar ese proceso. El Grupo Consultivo Especial pide al Consejo que aliente a los donantes que participaron en el Foro a que incrementen sus desembolsos. Los donantes deberían contribuir a la solución de los problemas estructurales mediante una intensificación del apoyo y del fomento de la capacidad.

65. En su resolución 2004/59, el Consejo pidió que se estrecharan las relaciones entre el Grupo Consultivo Especial y el Grupo de Trabajo mixto sobre problemas en la transición del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo/Comité Ejecutivo de Asuntos Humanitarios. El Grupo Consultivo Especial celebró en diciembre de 2004 una reunión con ese Grupo de Trabajo, centrada en la coordinación de las actividades durante la fase de transición, en particular por medio del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de la coordinación de la labor de los organismos de las Naciones Unidas con la de la ONUB. El Coordinador del Socorro de Emergencia celebró una reunión informativa, en la que destacó la necesidad de asistencia equitativa a los repatriados, un proceso de estabilización sostenible y ayuda de los donantes.

66. El Grupo Consultivo Especial sigue considerando que deben brindarse oportunidades reales al pueblo de Burundi, y que debe adoptarse un enfoque integrado de la paz y el desarrollo. Espera poder realizar una

segunda visita a Burundi respondiendo a la invitación formulada por el Presidente del país en septiembre de 2004.

67. **El Sr. Hoscheit** (Observador de Luxemburgo), hablando en nombre de la Unión Europea, los países en proceso de adhesión (Bulgaria y Rumania), los países candidatos (Croacia y Turquía), los países en proceso de estabilización y asociación (Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia, y Serbia y Montenegro), así como de Islandia y Noruega, encomia la intervención constructiva del Consejo en Burundi a través de la labor del Grupo Consultivo Especial. Desde la presentación del anterior informe han ocurrido diversas novedades positivas, como la reciente cooperación entre el Grupo Consultivo Especial, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Comité Ejecutivo de Asuntos Humanitarios con el fin de mejorar las actividades de las Naciones Unidas sobre el terreno durante la fase de transición. Los esfuerzos de coordinación entre la ONUB y diversos organismos de las Naciones Unidas reflejan la experiencia de la Organización en el proceso de transición del socorro al desarrollo.

68. La comunidad internacional, y en particular la Unión Europea y sus Estados miembros, han realizado esfuerzos considerables en la esfera del alivio de la deuda. No obstante, la ayuda internacional efectivamente desembolsada sigue siendo muy inferior a los compromisos contraídos en 2004 en el Foro de Asociados para el Desarrollo de Burundi, por lo que hay que exhortar a los donantes a que cumplan esos compromisos e incrementen su asistencia.

69. La Unión Europea acoge con satisfacción el lanzamiento de Programa de Desmovilización, Reinserción y Reintegración, y, a ese respecto, encomia la ejemplar cooperación entre el sistema de las Naciones Unidas, la comunidad internacional de donantes, el Banco Mundial y las autoridades de Burundi. Tras la llegada de la ONUB el proceso de desarme, desmovilización y reintegración se ha racionalizado, reestructurado y adaptado a las necesidades sobre el terreno.

70. A pesar de las diversas cuestiones pendientes y de las demoras, parece cercano el final del proceso de transición. Se están realizando los preparativos para las elecciones, y avanza el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, así como la reforma del sector de la seguridad. Además, el cumplimiento por la ONUB de su mandato como fuerza de vigilancia influye positivamente en el proceso.

71. Desde el establecimiento de los grupos consultivos especiales, se ha avanzado considerablemente en la esfera de la consolidación de la paz después del conflicto. En ese contexto, la recomendación del Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio de que se establezca una para la consolidación de la paz coincide con la determinación de la Unión Europea de abordar la brecha institucional frecuentemente observada entre el final de la violencia armada y la reanudación de las actividades de desarrollo en un entorno seguro.

72. **El Sr. Nteturuye** (Observador de Burundi) se felicita del interés permanente del Consejo por la situación social y económica de Burundi. El proceso de paz está avanzando, y en abril de 2005 se celebrarán elecciones. Insta a todas las partes interesadas a que sigan prestando su apoyo durante el período posterior a la transición, con mirar a garantizar la paz y la seguridad futuras.

73. **El Sr. Lolo** (Nigeria), hablando en nombre del Grupo Africano, dice que se ha avanzado considerablemente hacia el restablecimiento de la paz y la estabilidad en Burundi. Manifiesta, sin embargo, su preocupación por la reticencia de los donantes a comprometerse antes de conocer el resultado del proceso político, a pesar de que la mejora de la situación económica y social es precisamente la mejor forma de apoyar ese proceso. Considera fundamental convertir al desarrollo humano en el elemento central de la asistencia, y a ese respecto alienta a todos los donantes a que cumplan sus compromisos.

Informe del Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau

74. **El Sr. Kumalo** (Presidente del Grupo Consultivo Especial sobre los países africanos que salen de situaciones de conflicto), presentando el informe del Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau (E/2005/8), dice que el informe abarca la labor realizada por el Grupo Consultivo Especial desde la presentación de su anterior informe en julio de 2004, y en él se destacan algunos de los desafíos que enfrenta Guinea-Bissau en su transición para salir del conflicto.

75. El 6 de octubre de 2004, una rebelión organizada por soldados que protestaban por los atrasos en el pago de los sueldos que se les adeudaban por su participación en la Misión de las Naciones Unidas en Liberia y por las penosas condiciones de vida en sus cuarteles puso

de manifiesto la fragilidad de la transición de Guinea-Bissau a la democracia y asestó un duro golpe a los esfuerzos del Gobierno por atraer asistencia internacional e inversiones privadas. Algunas de las causas profundas del incidente se analizaron en el anterior informe del Grupo al Consejo, en el que se describían los riesgos de seguridad dimanantes del atraso en el pago de sueldos, especialmente al personal militar, las atroces condiciones de vida en los cuarteles militares y otras deplorables condiciones de servicio, y en el primer informe del Grupo también se señalaron problemas socioeconómicos, cuestiones relacionadas con la reestructuración de las fuerzas armadas y amenazas a la transición democrática del país.

76. Sobre la base de las recomendaciones del Grupo Consultivo Especial, el PNUD creó el Fondo de Gestión Económica de Emergencia, que ha desempeñado un papel fundamental en la transición de Guinea-Bissau. El Secretario General solicitó posteriormente que se creara un fondo especial para facilitar la planificación y aplicación de una reforma militar, y el Gobierno del Brasil donó 500.000 dólares EE.UU. a un fondo especial establecido por la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa para apoyar la reestructuración de las fuerzas armadas.

77. El Grupo Consultivo Especial se felicita de la decisión del gobierno de Portugal de acoger una reunión de los asociados para el desarrollo de Guinea-Bissau con el fin de preparar la conferencia de mesa redonda que se celebrará en Lisboa el 11 de febrero de 2005. Se espera que esa reunión constituya una oportunidad para intercambiar opiniones sobre la actual situación de Guinea-Bissau y para estudiar los medios de prestar asistencia al Gobierno en tres esferas prioritarias, a saber, el apoyo presupuestario para el pago de los sueldos de los funcionarios, incluido el personal militar, la lucha contra las plagas de acrididos, y la reforma del sector de la seguridad. Si tiene éxito, la reunión promoverá modalidades concretas de apoyo internacional y el mantenimiento de la confianza en los esfuerzos del Gobierno por reconstruir la democracia en Guinea-Bissau. También preparará el terreno para la mesa redonda de todos los donantes que se celebrará más adelante antes de final de año y que tendrá una importancia fundamental para la movilización de recursos en apoyo de los objetivos prioritarios del Gobierno a mediano y a largo plazo. Inversiones modestas en sectores clave pueden tener un papel catalizador importante para el relanzamiento de la economía.

78. El Grupo Consultivo Especial encomia la actitud positiva y el apoyo de las instituciones de Bretton Woods. El Directorio Ejecutivo del FMI ha convenido en principio en apoyar la renovación del acceso de Guinea-Bissau, a título excepcional, a la asistencia de emergencia después de conflictos, en el contexto de un esfuerzo internacional concertado de todos sus asociados para el desarrollo, incluidos donantes no tradicionales y otros asociados. El Grupo Consultivo Especial espera que el Consejo pida una vez más a los donantes que presten asistencia a Guinea-Bissau.

79. El problema más reciente que ha afectado a la economía de Guinea-Bissau ha sido el causado por la invasión de enjambres de acrididos que atacaban a los árboles de nueces de acajú en plena floración. Las nueces de acajú son la principal exportación del país, y el daño causado por la plaga podría reducir gravemente la producción y hundir a la ya frágil economía del país en una nueva crisis. Además, los acrididos atacan otros cultivos de subsistencia y ponen en peligro la seguridad alimentaria. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación encabeza los esfuerzos en esa esfera, y se exhorta a los Estados Miembros a que presten su asistencia.

80. A pesar de las dificultades, el Gobierno de Guinea-Bissau ha sentado los cimientos del progreso, y todo el país, empezando por su sociedad civil, está resuelto a prevenir nuevos conflictos. Además, el compromiso del Gobierno de promover la buena gestión económica y la reforma, unido al mantenimiento de la participación de las instituciones de Bretton Woods, constituye una sólida base para lograr una renovada confianza económica y financiera internacional. No obstante, ante la inminencia de las elecciones presidenciales y de la prevista conferencia de mesa redonda de donantes, será necesario seguir atendiendo y vigilando la situación en Guinea-Bissau. Por consiguiente, el Grupo Consultivo Especial espera que el Consejo examine favorablemente la posibilidad de prorrogar su mandato.

81. **El Sr. Cabral** (Observador de Guinea-Bissau) manifiesta su apoyo a la prórroga del mandato del Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau.

82. **El Sr. Lolo** (Nigeria) informa al Consejo de que en octubre de 2004 su Gobierno aportó la cantidad de 1 millón de dólares a Guinea-Bissau en forma bilateral, y seguirá prestando ayuda al país. Hablando en nombre del Grupo Africano, señala que el Grupo Consultivo

Especial sobre Guinea-Bissau ha contribuido de manera extremadamente positiva a la evolución de la situación en el país, por lo que procede prorrogar su mandato hasta las elecciones presidenciales de mayo de 2005.

83. **El Sr. Neil** (Jamaica), hablando en nombre del Grupo de los 77 y de China, encomia, como los oradores anteriores, la labor del Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau y exhorta a que se movilicen recursos adicionales.

Se levanta la sesión a las 18.30 horas.